



Reino de Marañón.

SELLO CUARTO: VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA.

tas se suelen originar; y luego que estén concluidas las tra-
igan a este Ayuntamiento para determinar lo conveniente.

Aprobacion de las
Cuentas del Pósito
del Pan de los años
de 88, y 89....

Vine una Carta Orden, comunicada por el Abn. Señor Mar-
ques del Campo del Villar al Señor D. Bern. de Roxas, y Con-
tendas, Intend. Conreg. de esta Cap. y su Provincia, su fecha en

Mad. a cinco del corriente, que comprehende la aprobacion de
las Cuentas del Pósito de esta Cuid. de dos a. que tomaron prin-
cipio en San Juan de junio de mil, Setecientos, cinquenta, y siete
y cumplimiento en otro tal dia de cinquenta, y nueve, con diferen-
tes prevenciones q. se deven observar para el mejor gobierno, y

Diruccion de dicho Pósito, y con otros particulares de varios reu-
tegoros que se deben hacer a su caudal; remitida a este Ayun-

tam. en fuerza de Auto del Señor D. Juan Ant. S. Maria

Alcalde Mayor, Conreg. Intermio, provehido en once de

este mes, de que igualmente se hizo relacion = Ha Ciudad

haviendolo oido = Acordó, que se saque copia de Dha. Ord.